

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 132 del día 3 de junio de 1986. Significándose que en los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 6 de junio de 1986.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.—10.465-E (49364).

**17493** RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 121, de fecha 28 de mayo del actual, se publica íntegramente la convocatoria mediante concurso-oposición de nueve plazas de Bomberos, vacantes actualmente en la plantilla de este Consorcio, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Extinción de Incendios, dotadas cada una de ellas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad D (4), coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y que la Corporación tenga acordadas o pueda acordar.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Consorcio contra Incendios, Pedro A. Quiñones Grimaldi.—10.505-E (49832).

**17494** RESOLUCION de 7 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a oposición libre para cubrir dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadradas en el grupo D de la Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 128, de 5 de junio de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 7 de junio de 1986.—El Alcalde.—10.694-E (50363).

**17495** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Paymogo, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Basurero/encargado de parques y jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 126, de fecha 4 de junio de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre de la plaza vacante en la plantilla presupuestaria de personal laboral de este Ayuntamiento, cuyas bases también figuran expuestas en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial:

Plaza: Una.

Denominación: Basurero/encargado de parques y jardines.

Grupo: E.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Paymogo, 9 de junio de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.—10.509-E (49835).

**17496** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 66, de 4 de junio de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, y de acuerdo con la oferta de empleo pública inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo del año actual, de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Puertollano.

Puertollano, 9 de junio de 1986.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—10.708-E (50377).

**17497** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 66, de 4 de junio de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, y de acuerdo con la oferta de empleo pública inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo del año actual, de una plaza de Maestro de Obras.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Puertollano.

Puertollano, 9 de junio de 1986.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—10.707-E (50376).

**17498** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio Urbanista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 66, de 4 de junio de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, y de acuerdo con la oferta de empleo pública inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo del año actual, de una plaza de Técnico Medio Urbanista.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Puertollano.

Puertollano, 9 de junio de 1986.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—10.709-E (50378).

**17499** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Guardia municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» del día 24 de mayo de 1986 publica las bases de la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de vacante de Guardia municipal, nivel de proporcionalidad 4, con los emolumentos correspondientes a este nivel.

Las instancias para optar a esta oposición deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Sant Llorenç des Cardassar, 9 de junio de 1986.—El Alcalde, Bartolomé Brunet Riera.—10.765-E (50889).